

PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LECTIVA Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A COVID-19

IES El Señor de Bembibre

Curso 2021-2022

Norma general: el uso de mascarilla (sin válvula) será obligatorio a lo largo de toda la jornada escolar y en todas las dependencias del centro. En caso de rotura o deterioro, el alumno debe comunicarlo inmediatamente al personal del centro para que se le proporcione una mascarilla nueva, si bien se recomienda que los propios alumnos traigan mascarilla de repuesto.

Acceso y salida del centro

- Para la entrada al centro a primera hora de la mañana, los alumnos llegarán antes de las 8:20 horas y formarán filas frente a las tres puertas que se habilitarán para el acceso, organizándose de la siguiente manera:
 - 3º y 4º de ESO → puerta lateral (lado izquierdo del instituto)
 - 1º y 2º de ESO → puerta izquierda del acceso principal al centro
 - FP Básica y Bachillerato → puerta central del acceso principal
- Los alumnos mantendrán la máxima distancia posible en las filas mientras esperan a que el personal del centro les tome la temperatura y se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico.
- A continuación, se dirigirán a la escalera que les corresponde (se les indicará con cartelería), manteniendo la distancia de seguridad, para acceder obligatoriamente al aula de referencia de su grupo, dividiéndose como se indica:
 - 3º y 4º de ESO → escalera frente al Departamento de Orientación
 - 1º y 2º de ESO → escalera frente a Jefatura de Estudios
 - FP Básica y 1º de Bachillerato → escalera frente a Secretaría
 - 2º de Bachillerato → escalera frente al aula de Tecnología
- Los profesores de las materias que se imparten a primera y a cuarta hora se quedarán en el aula de referencia o acompañarán a los alumnos al aula específica correspondiente (caso de materias optativas) asegurando el mantenimiento de la distancia de seguridad y evitando aglomeraciones.
- Para la salida del centro, el alumnado hará uso de la misma escalera y puerta que se utiliza para el acceso.

Higiene y prevención de contagios en el aula

- Las puertas de las aulas se mantendrán abiertas siempre que sea posible y se ventilarán abriendo las ventanas en los cambios de hora y, sobre todo, durante los recreos. Serán los profesores los únicos encargados de abrir o cerrar puertas y ventanas cuando sea necesario.
- A la entrada de las aulas específicas, los alumnos se desinfectarán las manos con solución hidroalcohólica.
- Cada alumno se mantendrá en un puesto escolar fijo, evitando colocarse frente a frente con sus compañeros y se restringirá al máximo posible el movimiento dentro del aula.
- Los alumnos no deben intercambiar material escolar ni de otro tipo, por lo que es esencial que cada día comprueben que traen el material necesario al centro.
- Todo material de desecho, en especial pañuelos, debe depositarse en las papeleras con tapa y pedal de que disponen todas las aulas.

Tránsito por pasillos y escaleras

- Para el acceso a las diferentes aulas, los alumnos se desplazarán por el lado derecho de los pasillos y escaleras, siguiendo las señalizaciones que se indican en el suelo.
- Todo el personal del centro procurará mantener la máxima distancia interpersonal posible y, en todo caso, evitar aglomeraciones.

Uso de los aseos

- Los alumnos deberán utilizar los aseos más próximos a su aula de referencia, procediendo obligatoriamente al lavado o desinfección de manos antes y después de su uso.

Recreos

- Los alumnos accederán al patio respetando las distancias por su correspondiente escalera y puerta, distribuyéndose por zonas del patio de la siguiente manera:
 - 1º y 2º de ESO: mitad izquierda del patio, con una zona diferenciada para cada grupo.
 - Alumnos de otros grupos que no tengan autorización de salida o no deseen salir del recinto escolar: mitad derecha del patio.
- Están prohibidos los juegos de contacto durante el recreo.
- El alumnado que salga del recinto escolar con autorización de la familia o bajo su propia responsabilidad (mayores de edad) debe cumplir con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.
- La vuelta de los alumnos a las clases después del recreo se realizará de idéntica forma al acceso a primera hora, a excepción de la toma de temperatura, estando dispuestos en las filas de entrada a las 11:35 horas. Es obligatorio la desinfección de manos antes de entrar al aula.

Uso del transporte escolar

- Los alumnos que hacen uso del transporte escolar deberán mantener la distancia interpersonal de 1,5 m durante la espera de su autobús, que tendrá lugar en la zona del patio habilitada para este fin.
- Dentro del vehículo, deberán hacer uso de la mascarilla en todo momento y respetar las indicaciones dadas por el conductor.

Reuniones y contactos con familias

- Siempre que sea posible se realizarán por vía telefónica o por correo electrónico.
- Cuando sea necesaria la asistencia presencial en el instituto, los familiares y personas autorizadas, accederán con cita previa y deberán seguir las indicaciones dadas por el personal del centro.

Detección de casos con síntomas compatibles con COVID-19

- Los padres deben firmar una **declaración responsable** por la que se comprometen a vigilar el estado de salud de sus hijos y cumplir con las medidas sanitarias que se establezcan.
- Los alumnos **no pueden asistir al instituto** en los siguientes casos:
 - a) Si tienen algún síntoma compatible con COVID-19 o han tenido síntomas compatibles con COVID-19 y/o estén a la espera de la realización de la prueba o de su resultado.
 - b) Si están en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19.
 - c) Si no están correctamente vacunados y alguno de sus convivientes (familiares que vivan en el mismo domicilio o cuidadores) tienen o han tenido síntomas compatibles con COVID-19 y están a la espera de la realización de la prueba o de su resultado.
 - d) Si se encuentran en periodo de cuarentena domiciliaria por haber mantenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada de COVID-19. Estarán exentos de la cuarentena los contactos estrechos que hayan recibido una pauta de vacunación completa y/o hayan tenido una infección por SARS-CoV-2 confirmada en los últimos 6 meses anteriores al contacto con el caso. La valoración de la situación de vacunación o de recuperado de la enfermedad se deberá realizar de forma individualizada.
- En caso de no asistir al centro por alguna de estas situaciones, **la familia debe comunicarlo al centro y acudir al centro de salud**, para que se le den las debidas instrucciones sanitarias y le practiquen las pruebas oportunas.
- El alumno **no podrá regresar al centro hasta que reciba el alta médica**, debiendo **aportar SIEMPRE el justificante** correspondiente.
- En el Centro, hay un equipo de coordinación COVID-19 formado por el equipo directivo y la orientadora del centro.